
Conferencia de Desarme

22 de junio de 2011

Español

Acta definitiva de la 1229ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el miércoles 22 de junio de 2011, a las 15.10 horas

Presidenta: Sra. Alicia Victoria Arango Olmos.....(Colombia)

La Presidenta: Declaro abierta la 1229ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme, la última bajo la presidencia de Colombia. Quisiera comenzar con la lista de oradores para hoy. En ella figuran las personas que nombraré a continuación. Quisiera también expresar mi pesar por no tener hoy aquí con nosotros al Secretario General de la Conferencia de Desarme. Entiendo que tenía otros asuntos que resolver, pero quiero dejar constancia de que es una pena que no se encuentre aquí en la sesión de hoy.

Haré una última declaración una vez hayan finalizado las personas que deseen intervenir.

Sr. Hilale (Marruecos) (*habla en francés*): Señora Presidenta, permítame, en primer lugar, transmitirle las sinceras felicitaciones del Reino de Marruecos por su excelente dirección de la labor de la Conferencia de Desarme. Sin duda, su experiencia y tacto diplomático, así como la firme e histórica defensa que su país hace de las cuestiones de desarme, han mejorado nuestro trabajo. Sepa, señora Presidenta, que tendrá el pleno apoyo del Reino de Marruecos.

Pese a no estar presente, en nombre del Reino de Marruecos, me gustaría felicitar al Secretario General de la Conferencia de Desarme y Representante Personal del Secretario General de las Naciones Unidas, por su nombramiento. Mi delegación está segura de que las cualidades personales y profesionales del señor Tokayev, su dilatada experiencia diplomática y su profundo conocimiento en cuestiones de desarme obrarán en favor de la Conferencia de Desarme. El señor Tokayev cuenta con la plena cooperación de mi delegación para facilitar su ardua tarea.

Señora Presidenta, el Reino de Marruecos comparte su visión de la necesidad de estudiar los medios de fortalecer la Conferencia de Desarme y restablecer su función como único órgano de negociación de instrumentos jurídicamente vinculantes sobre desarme, con el objetivo final de librar al mundo de las armas nucleares.

En este sentido, elogiamos su iniciativa para que la Conferencia de Desarme entablara un debate franco sobre su futuro y celebramos la elevada calidad profesional de los debates mantenidos en las dos últimas sesiones oficiosas. Gracias a ellos hemos podido hacer análisis pertinentes del estancamiento de nuestra Conferencia. Si bien persisten diferencias con respecto a las causas y a las medidas necesarias para superarlo, todos los Estados miembros parecen coincidir en que el *statu quo* no es una opción, que no es inevitable y que necesitamos esfuerzos colectivos y voluntad política para restaurar la función esencial de la Conferencia de Desarme como órgano multilateral para negociar instrumentos jurídicamente vinculantes en el ámbito del desarme.

Asimismo, señora Presidenta, quisiera transmitirle lo mucho que mi delegación admira su valor. Por primera vez, gracias al cuestionario que elaboró con ayuda del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR), al que me gustaría felicitar aquí, ha preparado un cuestionario muy pertinente que incluye preguntas valientes, pertinentes y específicas y que requiere respuestas que la Conferencia de Desarme y la comunidad internacional tienen el derecho de obtener. Usted, si se me permite decirlo, ha movido los límites, ha vencido un tabú, simplemente planteando cuestiones fundamentales sobre la Conferencia de Desarme. Espero que la próxima presidencia pueda continuar la labor que ha emprendido, para que podamos hablar con la mayor franqueza posible, tomar las decisiones pertinentes y despertar a la Conferencia de Desarme de su letargo. Ha llegado la hora de que abordemos aquí directamente las cuestiones que bloquean la labor de la Conferencia, no solo sustantivas sino también estructurales, las cuestiones que afectan a la responsabilidad de la Conferencia de Desarme y las maneras de salir de esta trampa, ya que, en mi opinión, nos enfrentamos a una trampa relacionada con el procedimiento, la estructura y el reglamento. Una trampa que bloquea nuestra labor. Como árabe, veo que el mundo está cambiando. Vivimos una primavera árabe y tiene que

haber una primavera para la Conferencia de Desarme. Igualmente, necesitamos decisiones valientes y reformas, de modo que la Conferencia de Desarme recupere su vigor y se centre de nuevo en su principal objetivo, la negociación sobre cuestiones de desarme en un marco multilateral, al mismo tiempo que toma decisiones valientes. Como acabo de resaltar, el presente estancamiento no es inevitable. Seguir hablando como si no existiera o seguir intentando solucionarlo, intentar salir del atolladero con medios que consideramos obsoletos, anticuados, con documentos que han demostrado igualmente su inutilidad, sus limitaciones a la hora de dar las respuestas adecuadas, creo que ha llegado el momento de que ejerzamos una valentía política colectiva para salir de esta situación. Sigo convencido de que las presidencias futuras llevarán bien el testigo de los debates sobre la estructura de la Conferencia de Desarme y de cómo seguir centrándola en el desarme, en vez de mirarnos unos a otros sin perspectivas o esperanzas de salir del punto muerto.

El Reino de Marruecos espera que la labor de la Junta Consultiva en Asuntos de Desarme desemboque en recomendaciones específicas que permitan a los Estados miembros encontrar soluciones para revitalizar la Conferencia de Desarme y rescatarla de este letargo que ha durado demasiado. Esperamos con interés la reunión interactiva con los miembros de la Junta Consultiva. Confiamos en que será fructífera e incitará una reflexión que lleve a la Conferencia a recuperar su dinamismo y su lugar central en la maquinaria y arquitectura del desarme, la función que en el pasado le permitió negociar importantes instrumentos como las convenciones que prohíben las armas de destrucción en masa, las armas químicas y biológicas y el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares.

Mi delegación aprovecha hoy esta oportunidad para informar a los Estados miembros de la Conferencia de Desarme de los resultados del simulacro internacional de respuesta a un acto malintencionado con utilización de material radioactivo, organizado en Rabat del 22 al 25 de marzo de 2011 en el marco de la Iniciativa mundial de lucha contra el terrorismo nuclear.

Recordarán que el 15 de febrero de 2011 mi delegación anunció en este mismo foro que el Reino de Marruecos, en colaboración con los Estados Unidos de América y España, iba a organizar un simulacro internacional de intervención en respuesta a un acto malintencionado con utilización de material radioactivo. Este, denominado "Rabat 2011", se enmarcó en la aplicación del Plan de acción y de los principios 4 y 7 de la Iniciativa mundial de lucha contra el terrorismo nuclear. Consistió en simular la búsqueda y localización de reservas de cobalto-60, una fuente radiactiva potencialmente muy peligrosa, robada en un país subsahariano no identificado; responder a un acto terrorista malintencionado con utilización de una fuente de radioactividad y estudiar medios de fortalecer la cooperación internacional en la lucha contra el tráfico ilícito de materiales nucleares y radioactivos. Comprendió mesas redondas, ejercicios teóricos en clase y demostraciones sobre el terreno de los aspectos prácticos.

Dicho simulacro, el primero de este tipo en África y el mundo árabe, reafirmó a Marruecos como un asociado fiable con las capacidades humanas y tecnológicas necesarias para la plena aplicación de los principios de la Iniciativa mundial de lucha contra el terrorismo nuclear y para contribuir a la puesta en práctica de las recomendaciones del plan de acción aprobado en la Cumbre de Seguridad Nuclear, celebrada en Washington D.C. en abril de 2010.

Tras esta saludable iniciativa, del 11 al 13 de mayo, se celebraron en Madrid reuniones bilaterales entre funcionarios marroquíes y las autoridades españolas encargadas de las relaciones exteriores y de la Iniciativa mundial, que contaron con la participación del Organismo Internacional de Energía Atómica y los Estados Unidos de América como copresidentes de la Iniciativa mundial.

Gracias a estas reuniones, Marruecos propuso organizar en Marrakech, en cooperación con los Estados Unidos, Rusia y España, una reunión del Grupo de planificación de la Iniciativa mundial de lucha contra el terrorismo nuclear, bajo la presidencia de España, en febrero de 2012. En ella se elaborará un calendario de reuniones de los tres nuevos grupos como preparación para la reunión plenaria de la Iniciativa mundial que tendrá lugar en 2013.

La participación activa de Marruecos en la Iniciativa mundial desde que esta se presentara en la reunión plenaria celebrada en Rabat el 30 y 31 de octubre de 2006 le ha servido de experiencia en cuestiones de respuesta a incidentes radiológicos y nucleares, en especial tras haber organizado con éxito dos seminarios internacionales sobre dichas cuestiones en Marruecos. La labor de liderazgo desempeñada por nuestro país para facilitar que se aprobara por consenso el Convenio internacional para la represión de los actos de terrorismo nuclear fue reconocida en 2005, durante su presidencia de la Sexta Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Todas estas iniciativas, junto con el empeño de Marruecos de luchar contra el tráfico ilícito de materiales nucleares y radioactivos, han hecho que el país esté preparado para asumir responsabilidades en el marco de la Iniciativa mundial de lucha contra el terrorismo nuclear.

Sr. Grinius (Canadá) (*habla en inglés*): Señora Presidenta, como esta es la última sesión plenaria bajo su presidencia, en primer lugar querría agradecerle a usted y al equipo de Colombia por su manera de liderar la Conferencia las últimas cuatro semanas y, sin duda, me sumo a los comentarios del representante de Marruecos, tanto en lo referente a los elogios hacia su persona como al estado en que nos encontramos en la Conferencia de Desarme.

El útil ejercicio de reflexión que dirigió sobre las causas y las posibles soluciones del estancamiento de la Conferencia no deja ninguna duda de cómo están las cosas en esta sala y por qué muchos de nosotros consideramos que el *statu quo* no es sostenible. Encontramos particularmente útil los dos cuestionarios que distribuyó y pensamos que sirven de puntos de reflexión sobre el futuro de esta Conferencia.

Bajo su presidencia, hemos logrado un debate muy bueno sobre el estado de la Conferencia. Sin embargo, la afirmación de algunos miembros de la Conferencia, para quienes no hay ningún problema y todo está tranquilo en la Conferencia de Desarme, me parece a la vez graciosa y terrible. Es obvio que algo en el *statu quo* de la Conferencia satisface por completo sus intereses de seguridad nacional.

Espero la llegada de nuestro debate colectivo con la Junta Consultiva en Asuntos de Desarme del Secretario General y ojalá, bajo la presidencia del Embajador So Se Pyong, mantengamos estos buenos y francos debates. Más aún, espero que tengamos un intercambio de opiniones franco el 27 de junio en la Asamblea General y, por supuesto, también en el seguimiento que tendrá lugar este otoño en el sexagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General. Espero que nuestras capitales y jefes políticos consideren lo que está sucediendo cuando se preparen para este importantísimo acontecimiento, o deberíamos decir, serie de acontecimientos, en el que, como dije antes, puede que nos encontremos en un punto de inflexión en lo que al futuro de la Conferencia de Desarme se refiere.

Por último, me gustaría abordar otro asunto. Muchos recordarán que en abril de este año el UNIDIR celebró su décima conferencia anual sobre seguridad en el espacio, titulada "La seguridad en el espacio en 2011: construyendo sobre el pasado, avanzando hacia el futuro". Quisiera informar a todos los Estados miembros y observadores de que, a petición del UNIDIR, el 21 de junio me dirigí por escrito al Secretario General de la Conferencia de Desarme para pedirle que el informe resumido de esta conferencia se publique en los seis

idiomas como documento oficial de la Conferencia. Quienes deseen una copia electrónica anticipada del informe en inglés (hay que salvar los árboles), tendrán que solicitar el acceso al UNIDIR.

La Presidenta: Señor Embajador, me gustaría decirle que coincido plenamente con usted en el último punto, que todo esté traducido en los seis idiomas. El informe es una herramienta de trabajo importantísima para todos y, de este modo, debería ser accesible para todos.

Sr. El-Atawy (Egipto) (*habla en inglés*): El Embajador Hisham Badr no ha podido estar hoy aquí debido a otro compromiso, pero me ha pedido que haga la siguiente declaración.

Intervengo hoy en el debate sobre la situación actual de la Conferencia de Desarme. Como se mencionó en la declaración del Movimiento de los Países No Alineados en la Reunión de Alto Nivel celebrada por el Secretario General de las Naciones Unidas sobre la reactivación de la labor de la Conferencia de Desarme y la promoción de la diplomacia multilateral del desarme, creemos que nuestras actividades en la materia deben ser inclusivas y estar dirigidas por los Estados miembros, y deberían fortalecer la función y la labor de la Conferencia.

Estamos realmente decepcionados por el estancamiento persistente de la Conferencia, que seguimos considerando como único órgano multilateral de negociación sobre desarme. Sin embargo, nuestra decepción en materia de desarme trasciende la Conferencia. De hecho, no podemos calificar de óptimo el funcionamiento del conjunto de mecanismos multilaterales de desarme. Se suponía que sus diferentes componentes, reconocidos o establecidos en el primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas dedicado al desarme, trabajarían en simbiosis para lograr los objetivos finales del desarme, dando prioridad al desarme nuclear. No obstante, todos estos componentes se enfrentan a diversos problemas. Por esta razón, nosotros, tanto a nivel nacional como dentro del Movimiento de los Países No Alineados y del Grupo de los 21, hemos estado pidiendo que se organice un cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme. En nuestra opinión, dado que cada uno de los componentes del mecanismo tendría que desempeñar una función específica, cualquier intento de reforma de un único componente sería, en el mejor de los casos, limitado.

Reconocemos el estancamiento de la Conferencia. Sin embargo, no estamos de acuerdo con la opinión de que la causa del problema sea de procedimiento. Tampoco creemos que estas dificultades residan en que un solo país obstaculiza el inicio de las negociaciones sobre un determinado tratado, a saber, un tratado de cesación de la producción de material fisible. Me gustaría insistir aquí en que la Conferencia no se ocupa de una única cuestión y que su pertinencia o falta de esta no puede reducirse al inicio de las negociaciones sobre un único tratado. Por el contrario, creemos que las dificultades que afronta la Conferencia radican en la negativa de algunos países a tratar con seriedad el desarme nuclear, que constituye una prioridad máxima, tal y como se estipula en el primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas dedicado al desarme. Por este motivo, exhortamos a la Conferencia a que establezca, sin demora, un órgano subsidiario que se encargue del desarme nuclear, incluido el pronto comienzo de las negociaciones sobre un programa por etapas para la eliminación completa de las armas nucleares con arreglo a un calendario, que incluya una convención sobre las armas nucleares. Dicha convención prohibiría la posesión, el desarrollo, la producción, el almacenamiento, el traslado y el empleo de armas nucleares. Por supuesto, se ocuparía también del material fisible de manera global.

Salvo las negociaciones relativas a una convención sobre las armas nucleares, para algunos el siguiente paso lógico en desarme nuclear sería un tratado sobre el material

fisible. Si bien no nos oponemos necesariamente a ello, queda pendiente la cuestión del alcance de dicho tratado. Por tanto, es imperativo que un tratado que se ocupe del material fisible lo haga también de las existencias actuales de material fisible producido anteriormente. Es en este contexto donde desgraciadamente, pese a todo lo que venimos escuchando sobre la madurez del tratado para establecer negociaciones, seguimos encontrando algunas discrepancias en cuanto al alcance del tratado para el que se prevén las negociaciones, lo que requeriría más aclaraciones. En este sentido, creemos también que la Conferencia es el único foro para negociar tal tratado.

Para terminar, quisiera decir que la función de la Conferencia sigue siendo pertinente y válida. La necesitamos como único foro multilateral de negociación sobre el desarme. Permítanme también reiterar que las dificultades que afronta no son de procedimiento, como algunas delegaciones han señalado. En la Conferencia no solo se han negociado tratados multilaterales de desarme con arreglo al mismo procedimiento, entre ellos la regla del consenso, sino que se han aprobado reglamentos similares en negociaciones sobre tratados multilaterales de desarme en otros foros. Lo que necesitamos es la voluntad política de unos cuantos países para tratar con total seriedad el asunto del desarme nuclear, que, además de la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, cubre las cuestiones fundamentales de la agenda de la Conferencia. Antes de concluir, permítame, señora Presidenta, expresar nuestro reconocimiento por la función que ha desempeñado durante su presidencia.

Sra. Jáquez Huacuja (México): Señora Presidenta, en primer lugar quisiera señalar que en 2011 cuatro países del continente americano han ocupado u ocuparán la presidencia de la Conferencia de Desarme. A la delegación de México le satisface que el alfabeto haya jugado a favor de cuatro personas de la región. Debo añadir que hoy, que termina su presidencia, señora Embajadora, nos complace que una mujer haya guiado nuestros pasos con la decisión, certeza y fortaleza que usted ha demostrado. Así pues, la delegación de México tiene dos motivos por los que felicitar a la delegación de Colombia. Quiero rendir tributo a su labor durante este mes y a los resultados que nos ha traído, porque ciertamente su manera de guiar la Conferencia de Desarme para hacer un ejercicio de autocritica ha sido muy valiosa, al menos para la delegación de México.

No decimos que el intercambio informal de la semana pasada nos haya dado todas las respuestas o soluciones que hemos estado buscando, pero tenemos la firme convicción de que lo más importante es debatir, dialogar y abrirse a la posibilidad de evaluar alternativas y foros, dado que, como resulta evidente para mi delegación, los debates actuales no nos llevan a ningún lugar. Por eso, manifiesto de nuevo mi agradecimiento y reconocimiento al equipo de Colombia por habernos dado esta oportunidad para reflexionar, que espero continúe en las próximas semanas, bajo la hábil presidencia de la República Popular Democrática de Corea.

La Presidenta: La delegación de México nos ha apoyado siempre mucho. Es una lástima que con cuatro países latinoamericanos al frente no hayamos sacado el programa de trabajo. Espero realmente que lo consigamos con Cuba.

Sr. Manfredi (Italia) (habla en inglés): Señora Presidenta, ante todo, me gustaría unirle a los calurosos agradecimientos expresados por los anteriores oradores y felicitarla por la excelente manera en que ha presidido la Conferencia.

Me han llegado noticias de que en la última sesión de la Conferencia, el pasado jueves en la mañana, se me criticó por haber intervenido en la sesión plenaria del 1 de junio para presentar mi informe oral sobre las dos reuniones oficiosas acerca del tratado de cesación de la producción de material fisible, que presidí el 17 y 18 de mayo. Por desgracia, estuve ausente el jueves pasado, por lo que no pude responder de inmediato a mis críticos.

Con su permiso, lo haré ahora, muy brevemente, de modo que los miembros puedan concentrarse en asuntos de más calado. Quisiera decir tres cosas.

En primer lugar, se habría sugerido que no tenía derecho a intervenir conforme a lo dispuesto en el documento CD/WP.565. Me gustaría que quedara muy claro que Italia, como país soberano y miembro en regla de la Conferencia de Desarme, tiene todo el derecho a intervenir durante una sesión en asuntos que conciernen a la Conferencia, cuando lo considere oportuno. Hay un artículo en el reglamento que confirma por escrito este principio general de práctica internacional. Todo intento de menoscabar, limitar o censurar este derecho con una interpretación errónea de un documento de la Conferencia es, por tanto, estéril.

En segundo lugar, el documento CD/1907, que, como todos sabemos, es la versión formal del CD/WP.565 aprobado anteriormente por esta Conferencia, establece que debo informar oralmente al Presidente del resultado de las reuniones oficiosas que presida. Cito del párrafo 5: "Los presidentes/coordinadores deben informar oralmente, a título personal, sobre las deliberaciones acerca de los distintos temas sustantivos de la agenda al Presidente". Y eso es exactamente lo que hice. Tomé la palabra y hablé. Usted, señora Presidenta, ocupaba su asiento en la tribuna y me escuchó. Por lo tanto, la informé oralmente. Si otros miembros de la Conferencia también decidieron escucharme, es un placer para mí. El documento CD/1907 no especifica dónde, cuándo ni en qué circunstancia tengo que informarle. Solo establece que debo hacerlo oralmente y a título personal. En la segunda frase de la intervención que hice el 1 de junio, dije de forma explícita que estaba informando a título personal. No me cabe duda de que la secretaria puede facilitar una copia de dicha intervención a los interesados. Asimismo, el CD/1907 establece que el Presidente, junto con los coordinadores, "finalizará los informes". Estoy preparado para participar en esta tarea cuando a la Presidenta le resulte conveniente.

Por último, se me criticó también porque en mi informe no cité en detalle las opiniones precisas de algunas delegaciones. Según el párrafo 6 del CD/1907, el contenido de los informes es responsabilidad exclusiva de los coordinadores. Cito de dicho párrafo: "[...] el informe que le hayan sometido los presidentes a título personal sobre la labor realizada [...]". Teniendo en cuenta esta facultad discrecional, decidí no ofrecer un informe casi taquigráfico de las dos reuniones oficiosas sobre el asunto del tratado de cesación de la producción de material fisible. En cambio, pensé que sería más útil, y lo sigo creyendo, insistir de forma breve, justa y objetiva en los puntos de vista predominantes. De esta manera, y con este tipo de reuniones oficiosas, se intenta desarrollar y profundizar los conocimientos comunes sobre determinados temas cruciales, en nuestro caso el tratado de cesación de la producción de material fisible.

La Presidenta: Señor Embajador, quiero decirle que, como Presidenta y como colombiana, comparto la respuesta que ha dado a las críticas que recibió. Por eso se le permitió hablar el primer día. Creemos que los países pueden intervenir a título propio sobre el tema que deseen. Sin embargo, teniendo en cuenta lo que había establecido el Presidente anterior, invitamos a los coordinadores, excepto a usted, que ya había entregado sus informes oralmente y por escrito, a que entregaran a la presidencia sus informes sobre los temas que se les habían asignado para distribuirlos a la Conferencia. En este momento nos falta uno. No sabemos si llegará en esta o en la próxima presidencia. Los demás, incluido el suyo, se repartirán a los miembros de la Conferencia. Eso quería aclarar.

Sr. Andresen Guimarães (Portugal) (*habla en inglés*): Señora Presidenta, en nombre del grupo oficioso de Estados observadores, me complace sumarme a los agradecimientos de otras delegaciones por su excelente labor al frente de la Conferencia. Su enfoque creativo ha sentado las bases para que las delegaciones mantengan debates ricos e interesantes. El debate que generaron los cuestionarios es un buen ejemplo de un ejercicio útil de reflexión. Asimismo, tomamos nota con satisfacción del apoyo manifestado en

varias ocasiones por una serie de Estados miembros con respecto a la ampliación del número actual de miembros, y del nombramiento de un Relator Especial. Del mismo modo, aprovechamos esta oportunidad para agradecerle la pronta respuesta que usted y la secretaria dieron a nuestra solicitud de material de antecedentes sobre anteriores ampliaciones. No obstante, seguimos convencidos de que resultará de interés común tanto para los miembros como para los observadores poder disfrutar en un futuro de una presentación sobre la historia de la ampliación. De hecho, arrojar luz sobre este asunto podría contribuir a disipar cualquier percepción errónea.

La Presidenta: Quisiera informar a los miembros de que, en relación con la solicitud realizada por Croacia la semana pasada sobre la expansión de la Conferencia, solicité a la secretaria que preparara una compilación de documentos históricos pertinentes. Este documento se ha distribuido en forma de texto oficioso a todos los miembros y observadores y contiene información sobre el tema que puede resultar útil.

A este respecto, quisiera añadir que la tarea continúa. Es una labor que toma tiempo. Creo que los miembros de la Conferencia de Desarme debemos tener en cuenta el interés de otros países por ser miembros de esta Conferencia. Aprovechamos nuestra presidencia para, por lo menos, volver al tema y permitir que los miembros de la Conferencia decidan si es o no posible. Entretanto, se ha repartido la compilación sobre los esfuerzos pasados.

Sr. Parodi (Chile): Señora Presidenta, en nombre del Embajador Oyarce y de la delegación de Chile, quisiera darle las gracias por su excelente y transparente gestión y por el enfoque innovador de su presidencia, en especial por abordar un examen reflexivo sobre la Conferencia de Desarme.

El aporte del UNIDIR, la serie de preguntas guías y las opiniones de distintas delegaciones han sido valiosos insumos, y debemos ofrecer respuestas para seguir trabajando. Nos hubiera gustado que este ejercicio hubiera sido un poco más extenso para llevar a cabo un examen más profundo de los factores internos y externos, de manera que se generara una visión más compartida y de conjunto de los desafíos y necesidades futuras de este foro, para así superar el punto muerto en el que nos encontramos.

Lamentamos que las posiciones de los países miembros sigan siendo muy diversas, demasiado como para acordar un programa de trabajo y acciones concretas proactivas y prácticas. Conservamos la esperanza de que podamos acercarnos a una visión común para el fortalecimiento de la Conferencia de Desarme, que consideramos un paso importante hacia el desarme y la no proliferación. Esperamos que sea posible renovar la Conferencia de Desarme y que sea un órgano en sintonía con las exigencias mundiales. Esta es una tarea colectiva. Todos somos responsables y debemos seguir esforzándonos, con un espíritu constructivo, abierto y realista, en las negociaciones futuras con la Junta Consultiva del Secretario General y en Nueva York.

La Presidenta: Coincido con usted en relación con el ejercicio. Estos ejercicios de introspección suelen ser más largos, para que todas las delegaciones tengan tiempo de reflexionar y podamos identificar todo lo que nos une, en vez de insistir en todo lo que nos separa. Eso es parte del ejercicio, pero toma tiempo.

Sr. Kennedy (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Señora Presidenta, permítame sumarme a los agradecimientos de mis colegas del continente americano y también a los del otro hemisferio por su excelente labor como Presidenta. Creo que sus intentos por suscitar el debate sobre una evaluación crítica han sido, quizá, la contribución más valiosa en la coyuntura actual. Es cierto que no hay una respuesta fácil y que abundan las opiniones, pero le agradezco sumamente los esfuerzos que ha realizado para que abordemos estos asuntos tan serios.

Sr. Hoffmann (Alemania) (*habla en inglés*): Señora Presidenta, me gustaría unirme a los agradecimientos por su forma de guiar nuestra labor. También quisiera decir que acogemos con sumo agrado el profundo interés, que desde que asumiera su cargo, ha manifestado el Secretario General por revitalizar la Conferencia.

Me parece justo decir que hay un amplio acuerdo en que la Conferencia está en una situación difícil, por lo que esta delegación aplaude su iniciativa de poner en marcha una evaluación autocrítica de nuestra situación. Quisiera dar las gracias también al UNIDIR por proporcionarnos cuestiones muy pertinentes al respecto.

También me gustaría felicitarla por sus esfuerzos por que sigamos concentrándonos en el programa de trabajo. Me temo que no es el primer presidente que ha visto que es un hueso muy duro de roer. Por tanto, a la luz de todo lo anterior, tengo la impresión de que gana terreno la idea de que tenemos que hacer nuevos esfuerzos con ayuda externa, diría yo, para avanzar en la labor que debemos hacer. Hay muchas ideas en el aire u objeto de debates, y veremos cómo se desarrollan las cosas hasta que nos reunamos en Nueva York para los debates en las sesiones de la Primera Comisión y en el marco de estas.

Gracias de nuevo por su contribución a este proceso. Para concluir, por lo que ha dicho, entiendo que tiene la intención de resumir los debates que mantuvimos aquí en las sesiones oficiosas sobre la revitalización de la Conferencia. Permítame acabar diciendo que espero con interés este informe, que entiendo hará a título personal como jefa de la delegación de Colombia.

Sr. Daryaei (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Señora Presidenta, ante todo, permítame expresarle nuestro profundo agradecimiento por cómo ha presidido este órgano. Hemos mantenido un fructífero debate sobre el futuro de la Conferencia y otros asuntos relacionados con su agenda, y apreciamos la función que ha desempeñado a este respecto.

Nos felicitamos también por que el Embajador de la República Popular Democrática de Corea, que contará con nuestro pleno apoyo y cooperación, asuma la presidencia la próxima semana.

Ojalá hubiéramos podido empezar a trabajar y debatir cuestiones de fondo, en vez de procedimientos, pero, desgraciadamente, no es posible hacerlo en la etapa actual.

Con respecto a las sesiones oficiosas, en primer lugar, me gustaría señalar que no es la primera vez que se celebran. Hemos mantenido sesiones oficiosas sobre diferentes temas en muchas ocasiones, e hicimos mucho en el debate oficioso sobre la agenda de la Conferencia.

Así pues, primero, la cuestión de la práctica es importante. Hay que ver cuál es y cuál ha sido la práctica de este órgano en lo que respecta a los informes y todas las cuestiones relacionadas con las sesiones oficiosas.

Segundo, la cuestión a la que, en cierta manera, podríamos pasar es cierto malentendido del artículo 30 del reglamento. Los Estados pueden plantear cualquier tema que consideren relacionado con la agenda. Estamos de acuerdo en eso, y comprendimos que expresar las opiniones relacionadas con la agenda de la Conferencia es una prerrogativa de cada Estado miembro. Pero, de nuevo, deberíamos afrontar, en cuanto al artículo 30, cuál es la necesidad de tener un marco acordado. Por tanto, reunámonos alrededor de esta mesa y que cada país plantee el tema que desee a este respecto. De acordar un marco, tendremos que ceñirnos a él. Esto significa que sustituiría al artículo 30, porque recientemente acordamos un marco.

Tercero, el artículo 30 es también muy claro. En él se menciona que cada país tiene el derecho de expresar sus opiniones sobre cualquier tema de la agenda. Eso no significa

necesariamente que el presidente o el coordinador, o una persona que, de uno u otro modo, actúe como coordinador, o la presidencia, estén en condiciones de atenerse al artículo 30 y resumir el debate, que, de algún modo, refleja las opiniones de países distintos al suyo. Esto es algo que quería poner sobre la mesa.

La Presidenta: Agradeceremos sus sugerencias, y lo único que puedo decir es que usted puede tener la tranquilidad de que cualquier informe que haga Colombia en esa capacidad será neutral. Nadie debe temerle porque no contendrá nada que pueda ofender a nadie, sino la realidad ocurrida aquí, lo que hicimos y que, en opinión de mi Gobierno, debe quedar registrado como un ejercicio importante que nosotros mismos hicimos para la historia de la Conferencia de Desarme y para su futuro. No pretende dar sugerencias ni soluciones ni ser nada más que un informe de lo que aquí pasó, y aquí todos obramos en nuestra propia capacidad, ustedes en la suya, como representantes de un Gobierno, sobre lo que pensamos que está pasando en la Conferencia de Desarme, así que pueden estar tranquilos en ese aspecto.

Como es la última sesión plenaria que presido, permítanme hacer algunas observaciones del trabajo hecho durante las últimas cuatro semanas.

Estimados delegados, en primer lugar permítanme agradecerles el apoyo mostrado a la presidencia colombiana durante estas cuatro semanas. Valoramos mucho su ayuda y consejos para el ejercicio de nuestra labor. Igualmente, agradecemos la manera abierta y flexible en que acogieron nuestra propuesta de centrar el trabajo de este mes en torno a un ejercicio de reflexión sobre la situación de la Conferencia y los modos de fortalecerla.

Considero que este examen de conciencia ha sido muy valioso; esperamos que haya servido a todas las delegaciones y pensamos que debería continuar y profundizarse. Las ideas presentadas en nuestros debates son un punto de partida que esperamos nos lleve al fortalecimiento de la Conferencia. Debo admitir que abandono este puesto con una sensación de frustración ante la falta de resultados concretos en lo que concierne a la labor sustantiva de nuestro órgano, de pesimismo sobre el progreso que pueda lograr la Conferencia durante el período de sesiones de 2011 y de preocupación por cómo actuar.

No quisiera dejar pasar la oportunidad, ahora que concluye la presidencia de Colombia, de hacer algunas observaciones finales sobre la experiencia de las últimas semanas, como han hecho mis predecesores.

Me gustaría empezar con una observación positiva. Creo que, pese a nuestras diferencias, coincidimos en algunos puntos: el compromiso con el desarme nuclear y la no proliferación, el reconocimiento de la importancia del multilateralismo en materia de desarme, el deseo de tener una Conferencia de desarme fortalecida y que cumpla su función como único foro de negociación en desarme y la frustración compartida, a distintos niveles, sobre la coyuntura actual de la Conferencia.

Sin embargo, existen puntos de vista variados sobre la situación actual de la Conferencia, las causas que la originan y cómo actuar para fortalecerla. Quisiera centrarme en el primer aspecto, los puntos de vista sobre la situación de la Conferencia, porque está claro que reconocer la situación es un primer paso esencial. De no hacer esta evaluación, no se percibiría ninguna necesidad de cambio ni se tomarían las medidas pertinentes.

Aquí las lecturas van desde las más pesimistas, que no solo consideran insostenible el estancamiento de la Conferencia, sino que cuestionan la propia institución, hasta las que creen que la situación actual no es insólita en un foro multilateral y consideran que solo requiere tiempo y constancia.

No obstante, frente a este razonamiento, siempre comparto con las delegaciones la siguiente idea: el mundo ha cambiado. La paciencia de la comunidad internacional no es infinita, y esta puede sorprendernos tomando decisiones sobre el futuro de este órgano. No

debemos olvidar que tenemos una responsabilidad política y moral con nuestros ciudadanos y países, esto es, de avanzar en la creación de instrumentos que hagan posible un mundo más seguro. Mientras cientos de personas sigan muriendo en el mundo y persistan los graves desafíos que amenazan la seguridad global, no podemos seguir encerrados en la Conferencia de Desarme, aislados de los acontecimientos mundiales.

Por otro lado, tras un diagnóstico exhaustivo de la coyuntura que atraviesa la Conferencia, hay que identificar sus causas para empezar a buscar soluciones.

Existen diversas posturas sobre el origen de dicha coyuntura. No quisiera profundizar en esta cuestión. En muchas ocasiones se ha hecho referencia a los problemas por los que pasa la Conferencia: los obstáculos externos relacionados con los programas de seguridad mundial y regional; las dificultades que pueden atribuirse a cuestiones relacionadas con los procedimientos de trabajo de la Conferencia y, por último, las dificultades internas relacionadas con desacuerdos respecto a las prioridades y los contenidos relacionados con los temas que figuran en la agenda.

Sin embargo, aprovecho esta oportunidad para señalar algunos temas que, desde la perspectiva de la presidencia, merecen mayor reflexión y consideración: entender el programa de trabajo desde su vinculación a los mandatos; el cargo de presidente; la actualización de la agenda; el uso excesivo de los grupos regionales; la interconexión de los principales temas de la agenda; la representación insuficiente de los Estados Miembros de las Naciones Unidas y la escasa interacción con la sociedad civil. Creo que esta variedad de diagnósticos indica que la situación actual de la Conferencia responde a múltiples causas, que deben atacarse de forma exhaustiva y rápida.

En relación con las posibles maneras de avanzar en el trabajo de la Conferencia, hay un gran abanico de ideas por desarrollar, ya sea dentro o fuera de la Conferencia de Desarme, por ejemplo, a través de la Asamblea General. No quiero enumerar las diferentes alternativas planteadas durante las últimas cuatro semanas, por miedo a dejar alguna fuera. Algunas se expusieron claramente en diferentes declaraciones de los Estados miembros. Sin embargo, quienes me conocen saben que soy una persona pragmática, orientada a la acción, por lo que me gustaría citar algunas de las ideas presentadas y que podrían ponerse en marcha en la Conferencia: nombrar a un coordinador especial sobre la eficiencia y los métodos de trabajo de la Conferencia; reflexionar sobre la necesidad de racionalizar la utilización de los recursos y de las reuniones en cada período de sesiones anual y la creación de un grupo de expertos técnicos en la Conferencia que permita fomentar la confianza en los temas de la agenda, en particular sobre el tratado de cesación de la producción de material fisible.

Creo que deberíamos continuar discutiendo estas iniciativas y otras que no se mencionaron o que pueden surgir en el futuro. Cualquier opción para fortalecer la Conferencia, y sobre todo para avanzar en materia de desarme, debe explorarse.

Quisiera hacer dos observaciones a este respecto. Primero, no debemos perder de vista nuestro objetivo: el desarme general y completo y la no proliferación. Tenemos la obligación de promover el desarrollo de instrumentos que lo permitan. La Conferencia es un medio de lograrlo, pero los debates sobre el mecanismo no pueden distraernos de lo realmente importante: lograr un mundo libre de armas nucleares.

Esto requiere un elemento esencial mencionado por muchas delegaciones: la voluntad política. Cualquier proceso o acción destinados a fortalecer la Conferencia de Desarme y avanzar en el objetivo compartido del desarme nuclear y la no proliferación debe ir necesariamente acompañado del firme propósito de los actores que intervienen en ella. La voluntad política es un ejercicio de flexibilidad y creatividad, de ceder un poco para ganar, estar abiertos a nuevos enfoques, explorar soluciones y, en particular, demostrar altas dosis de sentido común.

En relación con el programa de trabajo, durante el período de sesiones de 2011 se mantuvieron media docena de sesiones sobre este tema. Mis predecesores hicieron denodados esfuerzos para acercar posturas y conseguir un esquivo consenso. La presidencia colombiana trabajó sobre esta base, porque entendíamos que la búsqueda de consenso no podía empezar de cero con cada cambio de Presidente. Pero es obvio que no ha sido posible y que seguimos en el mismo punto muerto.

Las posturas sobre este aspecto son de sobra conocidas y van desde el inquebrantable apego al programa de trabajo aprobado en 2009, con su mandato de negociación del tratado de cesación de la producción de material fisible (documento CD/1864), hasta las que consideran oportuno prestar la misma atención a los mandatos sobre todos los temas clave de nuestra agenda, pasando por las que proponen que el programa de trabajo se considere como un simple calendario, conforme al reglamento. Colombia cree que, dada la actual situación de la Conferencia, este último enfoque sería el más pertinente.

Antes del marcado descenso, la presidencia colombiana propuso un enfoque diferente a la búsqueda del programa de trabajo. Invitó a todas las delegaciones y grupos de países a trabajar en fórmulas que tuvieran el suficiente apoyo político para que el Presidente las presentara y que sentaran las bases para el consenso. Agradezco a los coordinadores regionales por haber adelantado esta tarea. Por desgracia, hasta la fecha no se vislumbra el más mínimo denominador común aceptable para todos los miembros. Quisiera destacar tres puntos de desacuerdo que hay que tener en cuenta para comprender las dificultades de la Conferencia a la hora de alcanzar un programa de trabajo: el debate sobre la madurez o la importancia relativa de los temas, la naturaleza del programa de trabajo y la metodología empleada para conseguir uno.

Debemos ser más audaces y atrevidos al vencer estos obstáculos. Insisto en que es una tarea colectiva, que no se puede dejar solo en manos del presidente de turno. Pero hay que comprender que lograr un programa de trabajo es solo el primer paso. Si bien es un instrumento que facilita nuestro trabajo, no debemos olvidar que la Conferencia tiene por objeto negociar y producir instrumentos que promuevan el desarme. Este debe ser nuestro compromiso compartido.

Me gustaría concluir agradeciendo el apoyo de los países que ocuparon la presidencia en las sesiones de 2011, así como de los coordinadores de los diferentes grupos regionales. Quisiera también hacer un reconocimiento especial al UNIDIR, por su apoyo y por los interesantes documentos y cuestionarios tan útiles para nuestro ejercicio de reflexión, a la secretaria, al Secretario General, por su ayuda en estas cuatro semanas, y a los intérpretes. Felicitamos a la República Popular Democrática de Corea por asumir la presidencia de la Conferencia. No es tarea fácil, sino, por el contrario, un gran reto, en especial durante las próximas semanas, cuando tendremos la oportunidad de mantener una sesión oficiosa con la Junta Consultiva en Asuntos de Desarme del Secretario General de las Naciones Unidas, así como la reunión de la Asamblea General, el 27 de julio, de seguimiento a la reunión de alto nivel sobre la revitalización de la labor de la Conferencia de Desarme y la promoción de las negociaciones multilaterales de desarme.

Aquí concluye nuestra labor sustantiva de hoy. La próxima sesión plenaria de la Conferencia se celebrará el martes 28 de junio de 2011, a las 10.00 horas, bajo la presidencia de la República Popular Democrática de Corea.

Se levanta la sesión a las 16.15 horas.